



## Recuadro 2 INMOVILIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y REAPERTURA

### Inmovilización de actividades en el Perú y Latinoamérica

A nivel regional, el brote del COVID-19 ha obligado a que los países de la región tomen medidas para evitar su propagación en la población. De acuerdo al índice de severidad de medidas gubernamentales, elaborado por la Universidad de Oxford<sup>4</sup>, Perú adoptó una de las medidas más severas a nivel mundial para hacer frente a la pandemia, situación que se mantuvo desde marzo hasta fines de mayo.

#### ÍNDICE DE SEVERIDAD DE LAS MEDIDAS DE GOBIERNO FRENTE AL COVID-19 ACTUALIZADO EL 8 DE JUNIO DE 2020

Promedios mensuales (índice 0 a 100; 100 = más severo)

	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	México	Perú
Enero	3,2	0,5	0,0	3,0	1,1	0,0	0,0
Febrero	11,1	5,6	0,0	9,1	5,6	0,2	0,0
Marzo	51,7	44,0	32,7	43,6	54,1	19,9	58,5
Abril	98,0	75,0	73,2	87,0	93,5	82,4	94,4
Mayo	88,9	80,5	76,6	87,6	86,8	82,4	93,2
31 de mayo	90,7	81,0	78,2	87,0	86,1	82,4	89,8

Fuente: Blavatnik School of Government. University of Oxford.  
Elaboración: BCRP.

En nuestro país, el gobierno decretó el inicio de la cuarentena desde el 16 de marzo y se ha ido extendiendo hasta el 30 de junio. Esta medida orientada a preservar la salud pública tiene un impacto negativo sobre la actividad económica porque implica la paralización total o parcial de la mayoría de sectores productivos.

Durante las primeras semanas de confinamiento, el país sufrió la paralización total de todas las actividades no esenciales, que incluyen principalmente a la mayoría de las actividades no primarias y en menor medida a las actividades primarias. Por otro lado, las actividades relacionadas a la producción y comercialización de alimentos (como el sector agropecuario, pesca, manufactura y comercio), así como las orientadas a servicios de salud, son las menos afectadas por ser actividades de primera necesidad.

4 Índice compuesto basado en nueve indicadores valuados de 0 a 100 (100=respuesta más estricta). Los nueve indicadores son cierre de escuelas, cierre de centros de trabajo, cancelación de eventos públicos, restricciones a reuniones, cierre de transporte público, inamovilidad de personas en sus hogares, restricciones a movimientos dentro del país, controles a viajes internacionales y campañas de información.

Las actividades mineras y actividades conexas fueron exceptuadas de las actividades prohibidas durante el período de emergencia nacional, para realizar actividades críticas como el tratamiento de relaves para la protección del ambiente.

La contracción del PBI en 3,4 por ciento en el primer trimestre del año contrasta con los resultados de países vecinos. En el caso de Chile, el crecimiento de 0,4 por ciento se basó en la producción de los sectores de minería y construcción, y por el lado del gasto en las exportaciones netas; mientras que en Colombia, el crecimiento de 1,1 por ciento está asociado a los sectores de servicios y agricultura y a una expansión del consumo privado.



### Operación de los sectores económicos en Latinoamérica

Durante el primer mes de la cuarentena varios países de la región permitieron la realización de actividades económicas esenciales como la producción de alimentos (agrícolas, pecuarios, pesqueros y sus manufacturas); prestación de servicios básicos de salud, electricidad y agua; telecomunicaciones, servicios financieros y servicios de gobierno.

En cuanto al resto de actividades, Chile fue el país que menores restricciones impuso, al paralizar solo los servicios de restaurantes y espectáculos; destacan las operaciones de las actividades mineras, la operación parcial de la manufactura y de la construcción. Colombia y Argentina se encuentran en un segundo grupo con mayores restricciones que Chile, en particular en ramas de la manufactura. En el otro extremo se ubica el Perú, con las medidas más severas.

Luego del primer mes de cuarentena, los países han ido aprobando medidas de reinicio gradual de sus actividades económicas.





PARALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DURANTE EL PRIMER MES DE LA CUARENTENA						
	Actividades	Argentina	Chile	Colombia	México	Perú
1	Cultivos agrícolas (agricultura)					
2	Cria de animales (pecuaria)					
3	Pesca y acuicultura					
4	Extracción de petróleo crudo y gas natural (hidrocarburos)					
5	Extracción de minerales metálicos (minería)				■	■
6	Procesamiento y conservación de carnes					
7	Elaboración de harina y aceite de pescado					
8	Procesamiento y conservación de frutas y vegetales					
9	Fabricación de productos lácteos					
10	Molinería, fideos y otras pastas					
11	Panadería y pastelería					
12	Elaboración de vinos, otras bebidas alcohólicas y tabaco	■			■	■
13	Fabricación de prendas de vestir	■	■	■		■
14	Refinación de petróleo					
15	Fabricación de productos de plástico	■		■	■	■
16	Fabricación de otros productos minerales no metálicos (cemento y otros materiales de construcción)		■			■
17	Industria básica de hierro y acero (siderurgia)		■	■	■	■
18	Industria de metales preciosos y de metales no ferrosos (refinación de metales)	■		■	■	■
19	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	■	■	■	■	■
20	Fabricación de maquinaria y equipo eléctrico		■	■	■	■
21	Otras industrias manufactureras	■	■	■	■	■
22	Electricidad y gas					
23	Construcción	■	■	■	■	■
24	Comercio	■	■	■	■	■
25	Transporte terrestre	■	■	■	■	■
26	Transporte aéreo	■	■	■	■	■
27	Servicios complementarios de transporte	■	■	■	■	■
28	Restaurantes	■	■	■	■	■
29	Telecomunicaciones					
30	Servicios financieros	■				
31	Seguros				■	
32	Servicios profesionales, científicos y técnicos			■	■	■
33	Servicios de publicidad e investigación de mercados			■	■	■
34	Administración pública y defensa					
35	Educación (no presencial)					
36	Salud privada				■	
37	Salud pública					
38	Espectáculos y Recreación		■	■	■	■

Paralizado
  Paralizado parcialmente
  No paralizado

\* Información no oficial.  
Fuente: Encuesta a Bancos Centrales.

En Perú, la proyección del crecimiento del PBI previo al inicio de la pandemia fue de 3,8 por ciento para 2020; sin embargo, la crisis sanitaria provocaría una pérdida de 15,6 puntos

porcentuales en el PBI respecto al escenario pre-pandemia, alcanzando una caída de 12,5 por ciento en el año. El mayor impacto ocurriría en el segundo trimestre, en línea con las estrictas medidas de contención del virus, registrando una pérdida de 34,5 puntos porcentuales y una contracción de 31,9 por ciento con respecto al mismo trimestre del año anterior.

PRODUCTO BRUTO INTERNO					
	IT.20	IIT.20	IIIT.20	IVT.20	Año
Proyección pre-pandemia (Var. %)	3,5	4,0	3,8	3,8	3,8
RI Junio (Var. %)	-3,4	-31,9	-8,8	-5,7	-12,5
Impacto de la crisis sanitaria (puntos porcentuales) 1/	6,6	34,5	12,0	8,8	15,6

1/ El impacto se calculó como la diferencia entre el escenario pre-pandemia y el RI junio.

